

Las tomas y el acceso a la vivienda

Señor Director:

Las tomas de terrenos o de viviendas nunca son legítimas. No lo son porque constituyen en sí una acción violenta, imponiendo la fuerza de unos sobre otros.

Dejemos atrás esta validación de la violencia y trabajemos juntos, el Estado, los privados y las comunidades, para resolver la evidente crisis de acceso a la vivienda que nos aqueja como país. Es la única forma de no dar espacio al crimen organizado, que se aprovecha con descaro de las necesidades de los más desposeídos. Es también la única forma de lograr que, de manera justa y apegada al Estado de Derecho, todos accedan a una vivienda.

JUAN ARMANDO VICUÑA

Presidente Cámara Chilena de la Construcción